

# Sermones inéditos

## del maestro Juan de Avila

Son tantos los escritos que modernamente se van descubriendo del Beato Juan de Avila, que a nadie sorprenderá—y menos a los que siguen de cerca la cada día más amplia literatura avileña—que vengamos hoy anunciando nuevos inéditos de aquel gran escritor ascético, predicador y maestro de la vida espiritual.

En el antiguo archivo jesuítico de Loyola—trasladado al Colegio máximo de Oña en 1942—se guarda un códice, cuyo forro de pergamino lleva en el anverso este encabezamiento: "*Colección de Sermones del M. Avila*", puesto, a lo que parece, por algún archivero de fines del siglo XIX, y en el reverso la siguiente anotación, de letra mucho más antigua: "*Estos Sermones son del Pe. Maestro Juan de Avila*".

Muchos investigadores jesuítas tropezaron con este códice, lo hojearon y curiosearon. Hasta pensó alguno en publicarlo oportunamente, labor de cierto muy laudable, que fué aplazando año tras año, distraído sin duda por los mil senderos que se abren al paso de cualquier rebuscador de archivos. El P. José Eugenio de Uriarte transcribió algunas de sus páginas y se las cedió a don José Fernández Montaña para la segunda edición que hizo, en 1904, de las Obras Completas del Beato Juan de Avila. Ignoramos por qué el eruditísimo P. Uriarte comunicó al Sr. Montaña tan sólo una partecita del códice, no ciertamente la más auténtica y valiosa.

La primera vez que mi atención recayó sobre este manuscrito

fué en diciembre de 1944, con objeto de tomar unas notas acerca de su contenido para mi distinguido discípulo D. Luis Sala, O. D., especializado en todo cuanto al Maestro Avila se refiere. Hoy, mientras llega el momento de su publicación, me decido a darlo a conocer, extractando algunos párrafos, además de los títulos del códice, a reserva de describirlo luego más por menudo. Numeraré las piezas por el orden en que se presentan:

- 1.—Sermón en la Dominica primera de Cuaresma.
- 2.—Sermón en la Dominica tercera de Adviento.
- 3.—Sermón en la Dominica segunda de Cuaresma.
- 4.—Sermón en la Dominica de Septuagésima.
- 5.—Sermón en la Dominica undécima después de Pentecostés.
- 5.—Sermón en la Dominica undécima después de Pentecostés.
- 6.—Sermón en la Dominica tercera después de Pentecostés.
- 7.—Sermón en la Dominica novena después de Pentecostés.
- 8.—Sermón en la Dominica vigésimasegunda después de Pentecostés.
- 9.—Sermón en la Dominica vigésima después de Pentecostés.
- 10.—Sermón en el Miércoles de Ceniza.
- 11.—Sermón en la Feria segunda de Pentecostés.
- 12.—Sermón en la fiesta de la Natividad de la Virgen. (*Ya publicado en todas las ediciones de las Obras del Beato Avila; aquí con variantes.*)
- 13.—Sermón en la Feria cuarta de la Dominica cuarta de Cuaresma.
- 14.—Sermón en la Feria sexta de la Dominica cuarta de Cuaresma.
- 15.—Sermón por los difuntos.
- 16.—Sermón en la Dominica segunda después de Epifanía.
- 17.—Sermón en la Feria cuarta de la Dominica 5 de Cuaresma. (*Semana de Pasión.*)
- 18.—Sermón en la Dominica tercera de Adviento.
- 19.—Pláticas 16 a Sacerdotes. (*En realidad, debían ser 17, pues entre la 15 y la 16 hay otra no numerada, pero en este códice sólo se conservan 8, las tres primeras y las cinco últimas. Sólo las primeras están dirigidas a sacerdotes. Las que faltan no es que hayan sido arrancadas, sino que el copista, no sabemos por*

qué, saltó de la 3 a la 13. Fueron publicadas, según este mismo manuscrito, por Fernández Montaña) (1).

20.—Dos pláticas a los clérigos de Córdoba. (Ya publicadas por Fernández Montaña [2] y en versión distinta por las demás ediciones.)

21.—Meditaciones del amor que Cristo nos tiene. (Es una sola meditación en tres partes, ya publicada, como las anteriores) (3).

22.—Ecce homo. (Breve capítulo o meditación sobre este paso de la Pasión.)

23.—Meditación del beneficio que nos hizo el Señor en el Sacramento de la Eucaristía. (Publicada por Fernández Montaña) (4).

24.—Sermón del mandato.

25.—Apuntes escolásticos en latín.

26.—Sermón sobre el sacerdocio, en una misa nueva. (Publicado por Fernández Montaña) (5).

27.—Sermón en la Feria segunda de Pascua.

28.—Pláticas del Maestro Avila para clérigos. (Nueva copia del núm. 20 con ligeras variantes.)

29.—Avisos muy esenciales del espíritu, electos de cierto tratado del P. Maestro Avida.

30.—Reglas a D. Diego de Guzmán y al Dr. Loarte. (Ya publicadas.) A continuación: Cuatro consideraciones de sí para humillarse.

31.—Avisos para la oración.

32.—De la indiferencia. (Del P. Plaza, S. I., publicado, con variantes, en "Manresa", 1930.) Sigue un Índice incompleto y sin orden.

GENUNIDAD. ¿Han de atribuirse al Beato Juan de Avila todos los escritos de este códice? No todos, ciertamente, pero sí la

(1) Nueva edición de las Obras del Beato Juan de Avila, apóstol de Andalucía, con prólogo, notas, dirección y corrección del presbítero Doctor D. José Fernández Montaña (Madrid, 1901). Ocupan las páginas 548-571 del tomo II.

(2) Nueva edición, II, 527-547.

(3) Nueva edición, II, 575-589.

(4) Nueva edición, II, 589-594.

(5) Nueva edición, II, 571-584.

mayor parte. La pieza final, que trata de la indiferencia, tiene por autor al P. Juan de la Plaza, S. I. (1527-1602), y fué publicada por el P. José March en la revista "Manresa", 1930, 254-258. También en nuestro código se le atribuye expresamente al P. Plaza. Fué este Padre, varón muy espiritual, que desempeñó altos cargos de gobierno y que trató muy íntimamente con el Maestro Avila, mientras aquél fué Provincial de Andalucía en los años 1562-1565, y siendo Maestro de novicios en Córdoba (1555) y en Granada (1556). En todos los escritos que de él conocemos se adivina la inspiración y la huella del Apóstol de Andalucía, lo cual no tiene nada de extraño, pues como escribe el P. Cristóbal de Castro, "con el P. Maestro Juan de Avila tuvo mucha familiaridad, porque fueron semejantes sus espíritus; tanto que algunos sermones o pláticas de importancia, que había de hacer el P. Plaza, se las pidió al P. Maestro Avila, el cual se las enviaba; y asentábanle tan bien como si el espíritu del que las hizo y la boca del que las pronunciaba fueran una misma cosa" (6).

Pertenece, pues, el P. Plaza al círculo que se movía en torno del Beato y dentro de su ambiente espiritual, y por eso tal vez se le agregó a esta colección de escritos avileños.

Sospechamos que tampoco la pieza penúltima (31. *Avisos para la oración*) pertenece al Beato, aunque no lo negamos rotundamente, pues su lenguaje tiene todo el sabor avileño. Como habla de *puntos* para la oración y de *hacerse presente a los misterios*, etcétera, bien pudiera ser de un jesuita, o por lo menos de alguno muy versado en los Ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola; y como está escrita en la mismísima letra que la siguiente del P. Plaza, se nos ocurre que podría ser de este Padre, de quien sabemos escribió unas *Pláticas de la oración* (7). Sin embargo, no lo aseguramos, ya que el manuscrito no lo consigna, como lo hace en el tratadito de la indiferencia.

Otra de las piezas del código, cuya paternidad ponemos en duda, es la 24 (*Sermón del mandato*). Es un esbozo de sermón

(6) CRISTÓBAL DE CASTRO, *Historia* (inédita) del Colegio de Alcalá, folio 117 r.

(7) Cf. C. ABAD, *Pláticas del P. Juan de la Plaza, S. I.*, en "Manresa", 1944, 40-57.

—bastante incompleto, aun como esbozo—, precedido de un texto largo, más de lo que es costumbre en el Beato. Después de explicar el pasaje del Génesis, 18, 3-5, comenta las palabras "*Ante diem festum Paschae*", "*Ut transeat ex hoc mundo ad Patrem*", "*Cum dilexisset suos qui erant in hoc mundo*", "*In finem dilexit eos*", y anuncia un nuevo párrafo, que no desarrolla, con las palabras "*Et caro factum est*". Por el estilo no habría inconveniente en atribuírsela al Beato, pero la letra, muy distinta de las demás, aunque del siglo XVI, parece indicar, por lo menuda, irregular y enrevesada, que se trata de notas particulares de un autor, no de la trascripción de un copista. Pero lo más importante y significativo es que, al margen, poco antes del comienzo, se leen estas palabras: "*F. Cetina: Compluti S. Iuste*". ¿Quién es ese Cetina que escribe en San Justo de Alcalá? Dos jesuitas se me ofrecen de esa época y de ese apellido: el primero, bien conocido como Director espiritual de Santa Teresa, murió en 1568, a los treinta y siete de su edad; estudió ciertamente en Alcalá, aunque antes de entrar en la Compañía; el segundo, más oscuro en la historia, vivió de 1543 a 1613. Pero ocurre que el primero se llamaba Diego y el segundo Juan, y no sabemos cómo puede ninguno de ellos coincidir con el F. Cetina de nuestro escrito, a no ser que tengamos que leer *Frater* Cetina, modo corriente de firmar entre los estudiantes de la Compañía, antes del sacerdocio. En todo caso, surge la interrogación: ese Cetina ¿es un mero copista o es el autor? Nos inclinamos a lo segundo.

Igualmente surgen algunas dudas sobre la pieza, núm. 25, que contiene unos breves *Apuntes escolásticos* en latín, sin epígrafe de ninguna clase. Es una hoja suelta, que parece desglosada de otro códice o de algún cuadernillo descabalado, aunque por el formato, calidad del papel, tinta, etc., es uniforme con el resto del cuaderno y del códice que estudiamos, tanto que en la misma hoja, al fin, se da comienzo a un sermón que no dudamos pertenece al Beato Avila. Llenan esos apuntes poco más de una página, y tanto por su forma como por su contenido, parecen notas escolares, filosóficas y teológicas, según echará de ver el lector cuando en su lugar las trascribamos. Para atribuir las al Maestro Juan de Avila no tenemos más fundamento que el encontrarse en este códice, sin nombre de otro autor. Si de él fueran en verdad,

nos revelarían un aspecto interesante de su personalidad desconocido hasta ahora: el escolástico.

No discutiremos la paternidad de las *Pláticas 16 ad Sacerdotes* contenidas en el núm. 19. Las admite como auténticas el señor Fernández Montaña, las rechaza sin pruebas la edición del Apostolado de la Prensa (Madrid, 1927), 8. El compilador de nuestro código piensa que son del Maestro Avila, si bien no posee argumento cierto. Por eso anota después del título: "*Puto esse del Maestro Avila vel alicuius docti et pii, forsitan alicuius de Societate*". Esta sinceridad y crítica para exponer sus dudas cuando no tiene plena seguridad nos ofrece garantías más que suficientes para fiarnos de él en los demás casos, en que explícita o tácitamente atribuye al Beato Avila los sermones o pláticas.

A que estas de que hablamos sean del Beato no es obstáculo el hecho de que una vez se cite la Sesión 21 del Tridentino, ya que este Concilio se clausuró en diciembre de 1563, y el Beato murió en mayo de 1569. Por otra parte encontramos que se menciona en una de ellas al Obispo de Granada, D. Fernando de Avalos, muy conocido del Beato; que en otra se habla de las fiestas de Ecija, ciudad evangelizada por el Apóstol de Andalucía; además de que el lenguaje y estilo delatan al popular y fervoroso predicador, y enteramente avileña es la doctrina que da en la plática penúltima sobre la frecuencia de la comunión.

¿Puede darse por cierto que todo lo restante del código es del Beato Juan de Avila? Nosotros así lo creemos, a lo menos en lo sustancial, quedando sin embargo por dilucidar el problema de si los sermones y pláticas proceden directamente de los papeles del Beato Avila, de su pronunciación oral, o bien de copias y apuntes—acaso con retoques—de sus oyentes y discípulos.

Un argumento en pro de la autenticidad o genuinidad de las piezas contenidas en nuestro código es la antigüedad de los manuscritos y el hecho de haber sido compilados, o por lo menos revisados casi en su totalidad, por un discípulo del Beato, como luego explicaremos.

Acaso se remonte al mismo compilador del siglo XVI la anotación que se lee en el reverso del pergamino que resguarda el código: "*Estos sermones son del Pe. Maestro Juan de Avila*".

Hay otro resguardo interior, de papel, en cuya última página,

bastante desgastada, (quiso él compilador formar un Índice del contenido. Al final de ese Índice, y en el extremo de la última línea, se puede leer este nombre: "P. Fraco Gómez". Es la firma de uno de los más ilustres discípulos del Apóstol de Andalucía, por cuyos consejos ingresó en la Compañía de Jesús. El P. Francisco Gómez, nacido en Fregenal de la Sierra en 1524, explicó Teología en Córdoba mientras disfrutaba del magisterio espiritual de Juan de Avila. Siendo ya jesuíta, volvió a regentar la misma cátedra, y era Rector de aquel Colegio cuando le alcanzó la muerte, en 1576. Consta que dejó muchos manuscritos, pero de él apenas tenemos más noticias que las muy laudatorias transmitidas por el Licenciado Muñoz en la "Vida del Maestro Juan de Avila". A juzgar por la letra de su firma y del Índice y de ciertas aco-taciones, afirmaríamos sin vacilar que fué el mismo P. Gómez el que revisó casi todos los escritos aquí coleccionados, añadiendo al principio de muchos de ellos la festividad en que fueron predicados, en forma como ésta: *Dnica. in Septuagesima; D.ª. 11 post Pente.*, etc. ¿Participó también él en la transcripción de algunos sermones? No nos atrevemos a asegurarlo.

¿Pero consta que ese P. Francisco Gómez coleccionó y autenticó, por decirlo así, con su firma todos los escritos que aquí se contienen? No consta de todos, pero sí de la mayor parte.

En el Índice por él trazado se recogen los títulos de los primeros 24 números arriba catalogados, a excepción del 9 y del 17, cuya ausencia en el Índice es explicable, o bien por una simple distracción, o bien por haber sido incluidos esos dos sermones tardíamente. De cualquier modo que sea, el sermón 17 lleva el sello evidente del Beato Avila, y el 9 es sin duda aquel famoso sermón al que alude Fray Luis de Granada cuando nos dice que hasta las piedras del templo parecían temblar al oírlo.

Además de los 24 números dichos, contiene ese Índice también el número 28, que es una segunda copia de las Pláticas a los clérigos de Córdoba, de cuya autenticidad nadie puede tener la menor sombra de duda. (8)

---

(8) Hemos dicho que el Índice contiene los 24 primeros números, pero no lo queremos afirmar con decisión, porque dudamos muchísimo de que el *Sermón del mandato*, señalado por nosotros con el núm. 24, responda al que en el Índice se designa con el siguiente epígrafe: *Fer.ª 5.ª in caena Dni*. Bien pudiera ser que éste—con otros más quizá—

Las piezas no contenidas en el Índice son la 25, la 26, la 27, la 29, la 30, la 31 y la 32, que debieron ser añadidas con posterioridad. De ellas pertenece evidentemente al Maestro Avila, por confesión de todos, la 30. La 29 no hay por qué negársela, ya que el mismo códice nos asegura que esos *Avisos muy esenciales* han sido entresacados de un tratado del Beato. Tampoco tenemos motivo alguno para dudar de la 26 y de la 27, cuyos conceptos y lenguaje son típicamente avileños. Sobre la 25 hemos dicho ya lo que sabemos, así como sobre la 31 y la 32.

En resumidas cuentas, el testimonio del coleccionador es buen argumento en pro de la autenticidad de estos manuscritos. Debemos, pues, admitir las 23 primeras piezas de esta colección como obras del Maestro Avila, mientras en algún caso particular no se demuestre lo contrario. Y creemos que nunca se demostrará. ¡Tan clara aparece la huella del Apóstol de Andalucía! Sabiendo además, a ciencia cierta, que los números 12, 20 y 21 son del Beato Avila, por hallarse publicados en todas las ediciones de las Obras completas, aun en las más antiuas, y tener en su favor abundantes testimonios, podemos afirmar que las demás igualmente pertenecen al mismo autor.

Cualquiera puede observar que el Beato tenía por costumbre designar con la palabra *Thema* el texto que hacía preceder a sus sermones (véase lo que dice en las primeras líneas del Tratado I sobre el Espíritu Santo, y el Tratado XII sobre Nuestra Señora), y terminar los mismos con la frase "*ad quam nos perducatur, etc.*", o con otra parecida, en que salía a relucir la *gracia y la gloria*. Pues bien; eso mismo se observa en casi todos los sermones de este códice.

Cuando se haga la edición crítica de todos estos sermones y pláticas, se demostrará más detenidamente su genuinidad, cosa que por otra parte apenas será necesario, porque cualquier lector reconocerá en cada párrafo y aun en cada línea el estilo, el espíritu, las cualidades y los defectos característicos de Juan de Avila.

VALOR DEL CODICE.—Ya hemos indicado el aprecio que nos

---

falte en el códice, y que el del mandato haya sido agregado posteriormente. Opinamos que el códice primitivo debió de terminar con el número 23, según parece indicarlo la palabra "*Fin*", con que se cierra esa Meditación, cosa que no ocurre al final de ninguna otra pieza.



merece el manuscrito. Hojeando atentamente los descosidos cuadernillos que integran el códice, descubrimos en un ángulo del fol. 139r estas palabras muy desvanecidas: "*Del M. Avila.—f. l. de Gra*". Nos hallamos indudablemente ante la firma autógrafa de Fray Luis de Granada, esclarecido discípulo y primer biógrafo del Maestro Avila, lo cual induce a pensar que, si no todo el códice, por lo menos uno de sus cuadernillos fué propiedad del egregio escritor. Este dato acrecienta el valor del documento y es una prueba más de su antigüedad.

Pero, en nuestra opinión, todavía avalora y encarece más estos escritos, porque los acerca más a su fuente primigenia, es decir, a la persona del Beato en sus últimos años, el hecho de haber sido recopilados y revisados por el P. Francisco Gómez. Como este Padre murió en 1576, la compilación tiene que ser anterior a esa fecha, muy próxima, como se ve, a la muerte del Maestro Avila (1569).

Siendo estos manuscritos de tanta antigüedad, y procediendo de fuente tan pura, como que pasaron por las manos de dos tan ilustres discípulos de Juan de Avila, ¿no habrá entre ellos algunos autógrafos del mismo Maestro?

Cuestión es ésta que nos intrigó desde el principio y que no hemos logrado resolver de manera satisfactoria, porque mientras esto escribimos no disponemos más que de tres cartas autógrafas del Beato, con las que establecer la comparación. De una de ellas sólo está en nuestro poder la reproducción fotográfica, tomada de la Academia de la Historia; de las otras dos tenemos ante la vista los originales, pertenecientes al Archivo del Colegio Máximo de Oña. Pero una y otra presentan caracteres gráficos tan diferentes, que cualquiera diría que no proceden de la misma mano. Y, sin embargo, es ciertísimo y evidente que las dos son autógrafas del Beato. Tenemos, pues, escaso material para hacer una comparación bien fundada.

En letra muy semejante a la de Juan de Avila están escritos los dos primeros sermones y acaso más el número 27. Cotejada su escritura con la auténtica del Beato, coinciden perfectamente en las abreviaturas, en la manera con que a veces trazan la *a*, abierta por debajo, en la forma característica de la *rr* o de la *r*

simple con sonido fuerte, en la *h* muy prolongada hacia abajo, en la ligazón de la *c* con la *h* o con la *t*, y de la *s* con la *t*.

Pero como estos rasgos aparecen en otros muchos escritos del siglo XVI, y como su identidad o semejanza es explicable en discípulos del Beato por otras razones, vgr. porque conocían perfectamente la letra de su maestro y sobre todo porque acaso la tenían ante los ojos cuando transcribían estos sermones, no nos atrevemos a decidir esta cuestión, que dejamos a más expertos grafólogos.

También bajo otro aspecto es valiosísimo este códice. Cuando se publique, se verá cuán lejos estamos todavía de poseer una edición crítica de las Obras completas del Maestro Juan de Avila.

Ninguna de las ediciones que poseemos es completa, ya que aun quedan por publicar—y por descubrir—muchos de sus escritos (cartas, sermones, tratados), que yacen olvidados en la oscuridad de los archivos, aunque ya conocemos a cuatro o cinco investigadores que están sobre la pista.

Es, además, cosa notoria que los escritos ya publicados no lo están de una manera crítica y exacta. En las últimas ediciones se ha modernizado el lenguaje. Y aun las más antiguas me persuado que no reflejan con fidelidad todas las añejas tonalidades y matices del habla del Beato.

Así, por ejemplo, con sólo comparar el Sermón de la Natividad de Nuestra Señora, ya publicado en 1596, con la versión que ofrece nuestro códice, hallamos en éste ciertas formas lingüísticas y fonéticas de rancio sabor, que han desaparecido en todas las ediciones impresas, modernizándose en obsequio del lector vulgar: *prencipio* (por principio), *agora* (por ahora), *nascen* (por nacer), *ansí* (por así), *invidia* (por envidia), *terná* y *ternía* (por tendrá y tendría), *captivo* (por cautivo), *dubdar* (por dudar), *conocer* (por conocer), *rreyóse* (por rióse), *dezí* (por decid), *agueso* (por eso), etc.

Por las escasas piezas, ya publicadas, de este códice, se echa de ver que el texto impreso en todas las ediciones debe ser corregido y completado muchas veces, ya que no son raras las omisiones de frases y aun de largos párrafos. Cosa análoga, aunque en menor cuantía, puede afirmarse de las dos cartas del Beato, cuyos originales tengo a la vista. ¡Con qué despreocupación y con

cuánto desconocimiento paleográfico se han hecho las ediciones de nuestros clásicos!

En ocasiones la lectura de nuestro códice aclara e interpreta pasajes que en los textos impresos resultan enigmáticos e ininteligibles.

Vaya un ejemplo, el más curioso con que he tropezado.

Lo mismo en la primera edición de 1596 que en la última de 1941, el Sermón de la Natividad (párr. 5), nos ofrece las siguientes frases:

*“Bien me quiere Dios. Salvarme tengo. ¿Cuándo? No hay hombre cuerdo a caballo. No queráis tanto a este hijo, no os alegréis demasadamente con él”.*

Frases que siempre fueron para nosotros un verdadero logogrifo, hasta que en nuestro códice las leímos en esta forma, sin duda la primitiva:

*“Bien me quiere Dios; salvarme tengo. ¡Qué don! ¡Qué don! No hay hombres que puedan acabar de decir. No queráis tanto ese hijo; no os alegréis con él demasadamente”.*

Creemos, pues, que alguna utilidad y servicio prestará este códice a la futura edición crítica de las Obras completas del Maestro Juan de Avila.

DESCRIPCION DEL CODICE.—Integrado un tiempo por diversos cuadernillos cosidos entre sí y hoy enteramente sueltos, presenta las siguientes características, con las que completamos su descripción:

*Signatura:* Est. 8, plut. 4, núm. 55 bis.

*Materia:* Papel, con forro de pergamino.

*Tamaño:* 225 × 170 mm.

*Foliación:* Después de una hoja en blanco, sin numerar, siguen 177 folios con numeración moderna a lápiz. Esta es la foliación que tendremos en cuenta y a la que siempre nos referiremos. Algunos folios muestran también otra numeración antigua, a tinta, de la cual prescindiremos por ser muy incompleta. Con todo, queremos consignarla aquí: fol. 71-998 (equivale a la moderna 1-28); 134 (modern. 29); 145-153 (moderna 30-38); 230-242 (modern. 39-51), con una hoja sin numerar después de la 237; 248-256 (modern. 53-61); 296-305

(modern. 62-75); 317-322 (modern. 76-81). Más adelante aparece una hoja que lleva la numeración 39 y equivale a la moderna 155, y otra que lleva la 42 y equivale a la moderna 158. El último cuadernillo tiene distinta numeración: 9-24 (moderna 161-176).

*Líneas de cada página:* Oscilan entre 31 y 52; por término medio más de 40.

*Letra:* De muy diversas manos, todas del siglo XVI. No aparecen más que tres firmas en la forma y lugar ya descritos, y son las de *Fr. L. de Granada* (fol. 139r), *Fr. Cetina* (folio 151r), y *P. Francisco Gómez* (fol. 177v).

*Contenido:* Transcribiremos aquí, a fin de que el lector se dé cuenta del manuscrito, el *Incipit* y el *Explicit* de cada pieza, mas no en la forma brevísima y escueta que es costumbre en tales casos, sino con cierta amplitud, que sin duda agradecerán las especialistas en la literatura avileña, mientras no se publique todo el códice.

Como nuestro intento no es, por ahora, hacer una edición para la lectura y divulgación de estos sermones, ni siquiera fragmentariamente, sino tan sólo dar a conocer paleográficamente el manuscrito, lo transcribimos con la máxima exactitud, sin deshacer las abreviaturas, y dejando intacta la ortografía original. Únicamente nos tomamos la libertad de juntar las sílabas mal separadas y de disociar las palabras mal unidas, de poner a veces mayúsculas y de multiplicar las comas, los puntos y los acentos, que escasean en el manuscrito, a fin de que no se convierta esta transcripción en un rompecabezas.

Las *letras en cursiva*, y a veces también el punto después de palabra, indican abreviaturas; nos valemos de este recurso, tal vez no del todo exacto, por comodidad tipográfica.

Nuestra es la numeración de cada una de las piezas.

[1]

In dominica 1.<sup>a</sup> quadrae.

Thea. Ductus est Jesus in desertum. Math. 4.

*Incipit. fol. 2r:* Quis revelabit faciem indumēti eius? Job 41.

Hablando nro Señor Dios de las astucias y engaños del demonio, dize: ¿quién descubrirá la faz del q. tanto sabe, de su vestidura quién descubrirá la faz pa engañar, del q. tantas artes y mañas inventa pa nos dañar? Pocos de nosotros podemos dizir lo q. el bienaventurado apóstol dixo escribiendo a los de Corinto.

*Explicit fol. 9r:* esfuérçate tú, ho, el tpo. q. en este mundo estuvieres a pelear varonilmēte contra los demonios y sus asechanças, y si así lo hizieres, vernán no solamēte los ángeles a te servir y consolar, pero el mismo Jesu Xpo verná y te consolará y te esforçará y abraçará y te dará gra pa este vencimio y después su glía ad quam nos *pducatur*.

[2]

In dominica 3.<sup>a</sup> adventus sero.

Tha. Ego vox clamantis in deserto.

*Incipit fol. 9r:* Fuele preguntado a Sant Jo. Baptista quién era, y él respondiÓ: Yo no soy el Mexías ni Helías ni soy *agl. ppheta* de quien dixo Dios a Moysén: Yo resucitaré un *ppheta* de medio de tus *hros* como tú, y quien deste me tocara, él me lo pagará. Ninguno destes, dize S. Jo., yo no soy. Pues si tú no eres ningo destes, dizen ellos, cómo as sido osado de poner rito nuevo en el pueblo?

*Explicit fol. 16v:* Con vergüença de mi cara lo digo: aparejado tengo mi establo, venid *Sor* q. el estabillito está barrido y regado. Establo soy; supla *vra mia* lo q. en mí falta, *pvea* lo q. yo no tengo, y si así os aparejáredes, sin ninguna falta verná. Plega a su *mia* q. de tal maña nos aparejemos, q. él nazca en nosotros, q. nos dé aquí su gra y después su glía. Amē.

[3]

Dominica 2.<sup>a</sup> *qudragmac*.

Tha. Miserere mei, fili David; filia mea male a demonio vexatur. Mth. 15.

*Incipit fol. 17r:* Para quel Señor nos embie su gra y todo lo

que dixéremos sea a gloria sua y alabança, supliquemos a la gloriosa Virgen María nos la alcançe, y para que así lo haga, digamos abemaría. —Miserere mei, etc. Las palabras que darán fundamento a nro sermón las dixo una muger atribulada a nro Señor *Jhu Xo* y alcançó dél lo que pedía.

*Explicit fol. 21r*: Pues así es, llamémoslo, y si no respondiere una vez, llamémoslo otra y otra, que respondernos ha y darnos a gra, y después *glia*, *quam mihi et vobis prestare dignetur Xpus Ihus Mariae filius, qui cum Patre et Spu vivit et regnat Deus per omnia seculor, secula. Amen. Deo gras.*

[4]

IHS. *Dnica* in septuagesima.

Thema: Voca operarios. Math. 20.

*Inc. fol. 21v*: El oficio de padre de las campañas, el que tiene casa y hazienda, lleva obreros a travajar, ales de pagar muy bien a los travajadores el jornal que puso con ellos, no les a de defraudar en la paga de su travajo; el que derrama la sangre de su próximo, y el que no paga el jornal al que travajó en su haziendo, yguualmente peca, hermanos son, yguales los haze la sagrada Scriptura. El que tiene hazienda pa llevar a ella quien se la cure y labre, tenga manos para pagalle su jornal y travajo. El cargo del que va a travajar es hazer *fielnte* todo lo que pudiere, y travajar con diligencia y cuidado; el oficio de la muger, el oficio de la señora de la casa es guisar muy bien de comer a los que andan travajando en la hazienda de sus maridos, para que *quo* vengán cansados, se refresquen y descansen y huelguen. Veislo, pues, aquí bien repartido: el señor de la viña es Dios, es muy buen pagador a maravilla.

*Expl. fol. 28r*: ¡Señor, que me canso! ¿Y la cena qué será? Que tú eras viña de Dios, y Dios te a de dar ayuda para que travajes, y después que tú seas buena viña, ¿qué te dará? Que tengas fuerças para que obres en el que te alquiló y acudas a él con todo el fruto tuyo, para alcançar la *glia* quando vayas

desta vida y digas: Señor, ya vengo acá a loaros y a glorificaros. Esta cena, ni lengua os la podrá dezir, ni entendimio entender ni juycio ymaginar. Bienaventurado trabajo, que tal galardón espera, que tal y tan buena cena aguarda, aquí de gra y después de gloria, ad quam nos perducat. Amen.

[5]

IHUS. Dominica 11.<sup>a</sup> post Penthe. Del maestro Joanes de Abila.

Qui se humiliat exaltabit., et qui se exaltat humiliabit. Lucae 14.

*Inc. fol. 30r:* Tenemos una regla dada y publicada por Xpo nro Redemptor, muy necesaria de ser sabida y puesta por la obra, que el que se ensalzare, será humillado, y el que se humillare, será ensalzado. Mire, que quien quisiera subir, necessario es que sea medido por este rasero, por esta regla, que sea humillado, y q. el q. se atrebiere a humillarse por Xpo, que le subirá y ensalzará. Ay unas sentencias preciossas, dichas por nro Redemptor en el evangelio, que todas debían ser sabidas de coro.

*Expl. fol. 32v:* Pues aora en este tienpo, antes que se cierre la puerta y se entre el esposo en las bodas, aora que nos ruega y nos conbida, aunque él es el injuriado, con el perdón y su amistad, no aguardemos a que nos diga: necios sois, quia vocavi et renuistis, et vocavi et non respondistis, y pues aora tan buena feria nro Señor haze de pecados y estamos aquí en la feria, no quede nadie que no lleve perdón de sus pecados. Vengámonos a los pies de nro Señor, acusándonos con el publicano, confessando nros peccados, pa que aquí nos dé gra acá y allá gloria.

[6]

† Dominica 3 post Penthe.

Hic peccatores recipit et manducat cum illis. Luc. 15 a.

*Inc. fol. 33r:* Pa que nos sea dada la gra, supliquemos a la Vgen sanctissima nos la alcance, y por más la obligar, digamos

mente pia Ave María. —Iste (*corregido*: Hic) peccatores recipit, etcétera. Estas palabras, que darán fundamento a nro sermón con el ayuda y favor del Spiritu Sancto, son tomadas del evangelio de la dominica 3 de Penthe.; son palabras dichas de unos malos hombres; dixéronse a Ihu Xpo accusándole que era mal hombre; tomárselas emos de la voca pa entenderlas como se an de entender, porque algunas vezes dezían unas sentencias de el Spiritu Sancto, aunque eran malos.

*Expl. fol. 36r*: ¿No habéis visto quando un rufianzito anda por una muger rodeándole la puerta y pasando malas noches por ella, y dize en su corazón: yo haré que paséis lo que yo pasé, y que andéis tras mí como yo andube tras vos? Pues así pasa, aunque la comparación no sea muy al pelo, por la psona ser mala acá y buena acullá. Ansí, dize Ihu Xo, dexalda, que lo que me hizo pasar por traella a mí, agora me lo pagará, que yo aré que sepa por experiencia lo que yo pasé por ella: *ego ostendam illi quanta oporteat eum pati p. nomine meo*, porque por muchas vezes que llamé y no me oyeste, tú llamarás y parecerte a que no te oyo. Después que tú buscares a Ihu Xpo y no le allares a tu parecer tan presto, mira que esta es la causa, que quiere con tu constancia ser pagado del trabajo de su llamamio, pa darte acá gra y allá gloria.

[7]

Dominica 9 post Penthe.

Videns Ihs civitatem, flevit super illam dicens: quia si cognovisses et tu. Lucae 19.

*Inc. fol. 36r*: Dice el Eclesiástico: *musica in luctu inportuna narratio est*. Estáes muy triste y llorando por una cosa que mucho os duele, y biene a beros alguno a quien no toca *vra* pena y se quiere parar a daros música; claro está que es muy fuera de tiempo, cosa ymportuna y enojosa. Los predicadores que en este sancto lugar nos ponemos a deziros *vdades* y consolaros de *vros* peccados, querer predicaros *vas* yntençiones y libiandades, cosa digna de reprehensión es, y los otros días (*tachado*: de feria) sería peccado venial y oy sería peccado mortal, pues q. oy



lloró Xo, y la Yglesia nos representa sus lágrimas; pues si llorando Xo os quisiésemos dar música, ¿no os parece que sería daño de gran culpa? Pues pa que sintamos las lágrimas de Xo con aquella reverencia que se les debe y sepamos decir de ellas, roguemos y supliquemos al S. que nos dé gra pa ella y pongamos por intercesora a la Vgen sanctissima diciendo con devoción Ave María.

*Expl. fol. 37r:* Los que agora vivís sin temor, entonzes será el temblor. ¿Quréis oyr una cosa nueva que nunca la abéis oydo? Que os abéis de morir. Eso no ay niño de çinco años que no lo sepa. Pues nuevo es, q. verná tiempo que quando estéis en la cama y os digan los médicos: Señor, catad que os habéis de morir de aquí a tres oras, allí será el temblar; cosa nueva os parecerá, cosa nunca oyda, gran temblor os tomará. ¿No os acordáis del Rey Baltasar, que no se acordaba de su muerte y hazía grandes convites y mandó traer los basos del templo que avían llebado con los captivos y vevían con ellos, y aunque se lo dezían los pphetas, no temía; hasta que estando seguro, bido el dedo que scribía en la piedra y decía; mane, tetel, phares. ¿Qué es eso? Dióle tan gran temblor, que las rodillas se daban unas con otras. Allí es el temblar, que los que biven sin temor al tiempo de la muerte tiemblan, y los que en la vida temen la muerte están entonzes muy seguros.

*(Parece que el sermón, tan breve, no debe acabar aquí; siguen tres páginas en blanco, que acaso el copista pensaba llenar más tarde.)*

[8]

Ihs. Dnica 22<sup>ma</sup> post Pente. Dnica. sermo.

Tha. Cuius est imago hc.? Math. 22b.

*Inc. fol. 40r:* Porque lo que dixéremos sea para gla de Dios y provecho de nras ánimas, supliquémosle nos dé su gra poniendo por medianera a la tesorera della. El santo evangelio que se ha cantado en la misa de oy depende del que se cantó quando las bodas. Reprehendió allí el Señor a los phariseos porque no avían querido venir a las bodas, y díxoles lo que ya entõces oystes;

luego aquella gente fingida, de fuera santa y de dentro mala, inierunt consilium ut caperent *Ihum* in sermone. ¿Con quién lo avían para que lo pudiesen tomar en palabras? Tienen esto los malos, que ay algunos que tienen alguna señal de remo, y otros que sin duda podemos perder la confianza.

*Expl. fol. 45v*: A los que se parecieren a *Ihu Xpo*, a los que tuvieren su ymagen y le ymitaren en los trabajos, ¿sabéis qué les dará el día del juyzio?, la perfecta ymagen, que serán semejantes a él, que ni queremos ser malos, ni lo podremos ser; allí no avrá pecado, allí seremos buenos de dentro y de fuera, allí *nra* ánima saldrá de ver a Dios (*en el ms. parece que queda una línea en blanco*), que ni ojo vió, ni oreja oyó, ni el corazón del hombre lo pudo comprehender; allí *nra* ánima tendrá ymagen que verdaderamente sea buena, sin poder ser mala, y tendrá descanso, sin tener temor de perdello; allí será del todo bienaventurada, porque para siēpre gozará de Dios en la *glria*, quam mihi et vobis.

[9]

Ihs. Da. 20<sup>ma</sup> post Pētecos.

Multi sūt vocati, pauci vo eledti. Math. 22 a.

*Inc. fol. 47r*: Prevolat intellectus, tarde aut. aut nullus affectus, ait Augu. Muchas vezes se nos entiende el bien y se nos daña por hazello; entiēdesenos la voluntad de Dios, y dámosle de mano; conbídanos a su mesa, y tú quieres más la del mundo. Roguemos a su magestad que nos libre deste tan gran mal y nos enseñe a hazer su voluntad, y pongamos por medianera a la... Tristicia est mihi magna et ingens dolor. ¿Sabéis por qué? Porque dizē que van muchos *xpianos* al infierno. ¿Entendéislo o queréis que lo diga más claro? No sé cómo. ¿No os parece ques esto para tener gran dolor?

*Expl. fol. 51v*: Quid habeo, que sea mío? El corazón, el cual de tal manera es tuio, que ni ángeles, ni todo el resto de las criaturas, ni el mismo Criador, según su santa ordenación, te lo puede forçar; pues si quieres dar algo que sea agradable a Dios, y sin lo cual nada que le dieres le podrá agradar, dale tu corazón,

niégate a ti mismo, fuerça y niega tu voluntad, toma tu cruz y síguele, y con esto da limosna, ayuna, ten oraçión, haz buenas obras, ut intres per angustam portam, y vayas a aquellos palacios grandes y espaciosos de la *grla.* ad quã, etc.

[10]

In feria 4a. cinerum.

Tema: Convertimini ad me in toto corde vestro, in jejunio et fletu et plantu.

*Inc. fol. 153r:* Bien aventurado aquel que nunca ubo tristeza de corazón, y nunca fué atribulado por aver pecado contra Dios. Bien aventurado aquel q. nūca tubo que decir: Señor, pequé, pésame porque pequé y te offendí. Ecce enim ex hoc veatam me dicent. Todos la llamamos bien aventurada a esta bien abenturadada doncella, que nūca, por aber offendido a Dios (*entre líneas:* no) tubo tristeza de corazón, porque nunca pecó, ni jamás ofendió en lo más mínimo del mundo a Dios. Meta cada uno la mano en el pecho y conocerá el bien que le hizo Dios en no haber pecado en cosa que le diese remordimio y congoja por decir: Pecado he y en desgracia estoi de Dios. Esta obra de no pecar, de Dios es, y obra es de Dios levantaros después de aver pecado.

*Expl. fol. 37v:* Si tienes algo malgastado, dice Dios, tornaos a mí. ¿Cómo? In jejunio et fletu, etc. El cuerpo lo sienta, y si te dió goço el pie, llora de dentro y después salga afuera, q. si defuera si no de dentro. Seremos como hipócritas. Hic edisere de evangelio: cum jejunatis, nolite, etc. Y es de tanta fuerça este lloro y arrepentimio y llamar a Dios en tanta nescesidad, no a otro, sino a tu Dios, a tu Padre y a tu Esposo, q. bastara por la pasión de Jesu Xo a darnos su *gra.*, etc.

[11]

Ihs. In 2.<sup>a</sup> die Pentecostes.

No. n. misit Deus filiū. suū. ut iudicet mundu. sed ut, etc.  
Joa. 3.

*Inc. fol. 58r:* Grandes espuelas son, pa el q. entiēde alguna obra, entender el fin y tener confiança que saldrá con ello. Quando desperamos de alcãçar alguna cosa, no buscamos medios pa ella, ni los ponemos por la obra. Pensando yo alguna vez q. la causa por q. tan pocos buscan el *Spu.* sancto, quam descuydados biven de pensar si tengo yo el *Spu.* sancto. Comen, ríen, entiēden en negocios y un corezuelo de una muger hermosa los lleba tras sí perdidos; y la hermosura del *Spu.* s. tiene tan pocos amadores q. pierdã. el sueño por él. ¿Quãtos sueños os a quitado esta cõgoxa del *Spu.* s. ?Cosa es maravillosa quãn pocos amã y deseã este Señor.

*Expl. fol. 61r:* Yo lo declararé. Quãtas vezes estáis rebētãdo por tener debotiõ, y tenella muy liviana, porq. aquella sale conforme a la sanctidad q. ay dentro. ¿Y no os a acõtescido otras vezes, sin pensar en ello, veniros un fuego tã grãde q. os abrasa las ētranas, q. dezís: nũca tal pēsé? E esso no tenéis de vos, ny de la gra y virtudes. Pues ¿q. es esso? Essa es la fiesta del Spi. s. Como Dios, os movió a hazer cosa q. *vra* fuerça no bastava. Quãdo vieres ē tí desso, dí: no lo pēsé yo, ese es el S. S. q. mora en vos, quãdo tienes grã cõtritiõ, esto haze llamar padre, padre! Házete q. no te olvides, sino q. siempre andes al lado de Dios. Este Señor es el q. se nos da pa esta y pa otras cosas. Laus Dec. Amē.

[12]

Ihs. In festo Nativitatis Btae. Virginis Mariae.

*Inc. fol. 62r:* Liber generationis Jesuchí. Las palabras, que más son prencipio del evangelio que fundamento del sermõn, scribelas el glo. s. Math. Cántanse en lebangelio de la presente fiesta del nascimio. de la Virgen María. (*Este sermõn está ya publicado; en nuestro ms. falta el comienzo, pero en cambio se añaden al final no pocas cosas inéditas.*)

*Expl. fol. 69v:* Veis a esta niña q. es nascida oy pa ser madre de Dios y *nra* no a uno sino muchos. Estad en la puerta cõtínua. mēte, ql coxo muchos días estuvo; si luego se fuera, no alcãçara la lymosna q. sant Po le dió. Véte y dí: Señora, lymosna! Muy

malo he seydo, peccador, muchas offensas e hecho a Dios, no tengo cara *pa* parecer, no tengo ojos *pa* hablar a *vro* hijo. Ly-mosna os pido, rogad por mí, alcãçadme *pdón*. rogad a *vro* hijo bendito por mí. ¿Quién será esta niña? No ay *qen*. lo sepa en la *tera*.

[13]

† Feria 4 post *Dnicam* 4 Quadragesse.

Quamdiu sum in mūdo, lux sum mūdi. Joa. 9.

*Inc fol. 60 r*: Dulce lumē delectabile oculis est videre solem. Dice la sagrada scriptura q. es cosa deleytable ver y gozar del sol. Quo el ángel sant Rafael visitó a Tobías, saludándole le dixo: gaudiū sit tibi, bone vir. Respondió Tobías: quale gaudiū erit mihi, qui lumē celi nō video? Dios te dé gozo, buen varón. Respondió: qué gozo puedo tener, q. no veo la lūbre del sol ni la claridad del cielo? Si ver esta luz y claridad de acá, es grande alegría y cosa dulce, ¿qto más será ver la luz y claridad *spual* de la *gra* q. viene a *nras aias* con la qual es visto Dios?

*Expl. fol. 75 v*: Llorarán, dize, los sacerdotes y dirán: no entregues tu cibdad en oprobio. Esto avíamos de dezir los sacerdotes, en esto avíamos de entender, en rogar y anhincar a Dios por su pueblo. Desventurados de nosotros q. emos menester quien ruegue por nosotros. Dize Dios q. Prophetæ *prhetabunt* mendaciū et sacerdotes aplaudebant manibus suis et populus meus dilexit talia. Los *phtas pphetizavan* mentira y los sacerdotes davan palmas con sus manos y mi pueblo amó y agradóse destas cosas. *Hros*, amansemos a Dios, tomemos en *nros* coraçones a Jesu *Xo*, llevemos su cruz, enmendemos *nras* vidas, pidámosle *mia*, q. hazérnosla a y darnos a *gra* y después su *glia*, ad quam, etcétera. Laus Deo.

[14]

† Feria 6 Dom. 4 Quadrage.

De Lázaro.

Ubi posuistis eum? Dicunt ei: *Dne*, veni et vide; et lacrimatus est Jesus. Jo. 11, c.

*Inc fol. 76 r:* Cuētasenos cómo resucitan los muertos en la *Epla* q. oy se canta en la missa, cómo el *ppheta* Eliseo resucitó a un mancebo, hijo de una buena muger biuda. El evangelio nos cuenta de otro q. *nro* Maestro y Redemptor Jesu Xo. resucitó. Poderosa es la mano del *Sor pa* hazer q. los q. a este sermón venimos enfermos vamos sanos. Tenía una muger biuda un hijo enfermo de una enfermedad muy peligrosa q. no le dexava resollar. Vase al *ppheta* y dízele *qxándose*: téngote por huésped y muérese mi hijo; dale salud, resucítamelo. Van a la cama, donde estava el moço y tomólo el *ppheta* y metiólo en un cenáculo e hizo *oron* por él, tendióse tres vezes encima dél, suplicando al *Sor* y diziendo: *Sor*, suplico a *vra. Mia*, q. deis vida a este moço, q. le volváis la vida. Oyó *nro Sor* la boz de *ppheta* y levantóse el *ppheta* y diólo bivo a su madre: ecce *filius tuus*. ¿Q. queréis? Ruegan las *hras* Maria y Marta y resucita el *Sor* a su ho Lázaro. Acá por la madre biuda resucita Eliseo al hijo. Bendito sea *pa* siempe quien nos dió madre y *hros* en quien está todo junto: la Virgen *nra Sa* es Marta, es Maria, es *nra* verdadera *hra* y madre, la q. sabe y puede rogar a Dios por nosotros, q. nos sane, q. nos resucite. Emos menester en este sermón *gra* de *nro Sor*; supliquémosle q. nos la alcance y *pa* q. ansí lo aga, digamos el Ave María.

*Expl. fol. 81 v:* Quo el *Sor* quiere hazer q. salgas del pecco, porq. él quiere q. lo dexes y q. lo dexes libremte, sales libre y de tu voluntad, y esto todo sabe hazer y quiere *nro Sor*. Esta es la *gra* q. a ninguo se da, q. la desecha, y a ningo da Dios esta dádiva y md. q. no se aproveche della. Quíta la piedra, dize Dios. Estonces quo andes buscando a Dios como él a tí, ámale, sírvele, como quiere y manda q. le sirvas. Darte a la boz grande q. dize: Lázaro, sal fuera! Salió resucitado; saldrás tú resucitado con nueva vida de *gra*, hazerte as hijo de Dios q. primero eras del demonio; recibirás *gra* y después gloria, ad quam, etc. Deo gras.

[15]

† Pro defunctis. Optimus.

Nolumus ignorare vos, fratres, de dormientibus, ut non contristemini sicut et caeteri qui spem non *hēt*. 1 ad Thesalo. ca. 4.

*Inc. fol. 82 r:* Por terrible y espantosa y despreciada q. paresca la muerte, ay en ella muchos y muy grandes provechos y bienes, si bien lo savemos considerar. Cierta no dejara tan grande venganza Dios, sy della no pensara sacar algún bien, y será muy grande, más quel mal q. el dimono procuró; pero es menester, para quen esto nos aprovechemos, tener ojos christianos, y la prudencia del Spiritu Sancto para bien sentir della, y por muy seguros que estemos lexos de nosotros, y aviendo menester pedir socoro y ayuda de Dios para esta; ora bámonos de enfiesta en fiesta, de mortuorio en mortuorio; mándanos esto Dios, que en quiriendo servir a Dios, aparejemos nuestras ánimas para las tentaciones; pues para la tentación es razón nos aparejemos, para la ora de la muerte, que es tentación peligrosa, maior razón es estar apercevidos.

*Exph. fol. 89 v:* Que no deshechará sus ruegos, oyrlo a cierto, que no haze él que le ruegen sino a quien a de conceder lo q. le rogare. A quien (*tachado*: no) le doliere su falescimiento, q. sí dolerá, consuelo es esta esperança, que está en camino de salvación. A la corte es ido, y allá iremos todos, allá nos veremos. Plega a la *mria* de Dios que así sea, y que aquí nos dé su *gras* y después la gloria, ad quã nos perducat *Ihus* *Mariae* filius. Amen.

[16]

IHS. Dominica 2.<sup>a</sup> post Epiphaniã.

Nuptiae factae sunt.

*Inc. fol. 90 r:* Pues q. el Señor no se desdeñó venir a las vodas, no se desdeñará de darnos su *gra*, para q. dellas digamos algo, pues q. abiendo de hablar de ellas, avemos menester su *gra*. Para

q. se nos dé, pongamos por intercesora a la Virgen q. también se halló en ellas, y para q. así lo haga y nos lo alcance, digámosle con devoción un Ave Ma.

*Expl. fol. 95 r:* Quitarse uno a otro la muger, o hazerse uno a otro tal traición, alo abominado esto el moro, el judío, el turco; no abido *gnación* por irracional q. sea en leyes y costumbres y vida y conversación. Desventurado de aquel q. desata este vínculo! Malaventurado del q. desata y aparta esta unión. Padre, tengo tantos de trabajos, tengo tantos de hijos, estoy agora preñada, ¿quién los probeerá?, ¿quién los materná, q. no tengo q. les dar a comer? Amanter suscipiat et religiose nutriat. Y créeme q. la muger y marido q. da buena cuenta desto a Dios, q. abrá ganado gran corona, abrá hecho una cosa grande; paguárselo a Dios, y lo q. aquí tan trabajoso fue, allá será muy alegre y gozoso, quo en hora buena se lo paguaren, q. será dándoles el *Sor* aquí su gra y después su gloria. Ad quam nos *pducatur*. Amen.

[17]

IHS. Sermo in 4 fer. *dnicae* 5 Quadragesimae.

Thema: Oves meae vocem meam audiunt et ego cognosco eas et sequuntur me, et ego vitam aeternam do eis, et non peribunt in aeternum et non rapiet eas quisq. de manu mea.

*Inc. fol. 96r:* Christianos, ovejas sois de Jesuchro y él es *vro* pastor. O dichosas ovejas que tienen tal pastor. Mis ovejas, dice el *Sor*, oyen mi boz; yo las conozco y ellas me siguen a mí; yo las daré la vida eterna y no perecerán para siemp. jamás, y no abrá ningo tan poderoso que me las arrebatte de mis manos. O bendito tan buen pastor! O bendito tales rey y pastor! Hacíales Dios a todos los principales pastores, ocupávales en guardar ovejas, y de allí sacava unos para profetas, otros para patriarchas, otros para reyes. Quería Dios significar que Jesuchro avía de ser propheta de los prophetas, patriarcha, rey y pastor.

*Expl. fol. 103 v:* ¿A dónde están agora los pastores, a dónde están agora los *plados* que así velen su ganado, que puedan de-



zir como él, no me las arrebatará nadie? Consuelo es grande del xpiano que halla ques oveja de Jesuxpo. Si oys la boz de tu pastor, oveja de Jesuchro, si le sigues, él te guardará que no perescas para siemp., daráte a beber de aquellas aguas dulces, apacentarte ha en los mōtes altos, tenerte ha de tal ma, que no aya quien te pueda empezar, no abrá quien te arrebate de su mano. Hios, por la sangre suya, por su passión, que miremos si somos ovejas tuyas, pa que conoziendo su dehesa y paçiendo su yerva, nos dé aquí su gra y después su glia. Ad quam nos pducat Jesus filius. Mariae. Amen. Amen.

[18]

Ihs. 3.<sup>a</sup> Dna Adventus. Sermo Adventu Dni.

Tha. Sp. Dni super me eo q. unxerit me ad annunciandum pauperib. misit me. Esai. ca 65. Ad moniales santae Mariae.

*Ina. fol 104 r:* Por el mal consejo q. dió nra me Eva a Adam, entre otros castigos con q. Dios la castigó, fué este uno: yo multiplicaré tus conçebimios y en dolor parirás tus hijos. Y dado que esta maldición comprehendió a todas las mugeres descendientes de Adán y Eva, pero la Virgen libre fue desta maldición; así como fue libre de todo pecado, fue libre deste dolor. Ista in leticia Dum parturivit. Parió esta Señora con alegría a su precioso hijo, y así el ángel quo le anunçió la encarnación, le dixo: gózate! Y con mucha razón, que pues ella avía de parir al gozo y alegría del çielo y de la trra, que lo concibiesse y pariesse con alegría, y pues en ella se avía de encerrar el gozo de los ángeles, no era razón diesse dolor a su me.

*Explicit fol. 112 r:* A comprar viene con sus trabajos vras animas, no le hagáis servir en balde; si no, seros a demandado de su sangre. Nunca plega a Dios por quiē él es, que así sea, sino que seamos agradescidos a tan gran md. Hagamos buenas obras, limpiemos nra casa para recibir esta pascua a este niño en ella, perdonemos las injurias, dexemos los pecados, demos limosnas, porque quo venga nos halle bien aparejados y nazca en nosotros y nos dé aquí gra y después glra.

[19]

(Después del nuevo título: *PLATICAS 16 AD SACERDOTES*, siguen dos hojas en blanco, y en el fol. 115 r, estos párrafos que parecen ser el final de alguna plática o sermón anterior del Beato.)

En el templo se haziã aquellos tratos y assy echó las mesas por el suelo y tomó un açote y los echó fuera, y assy se quexa él y dize: *Quid est q. populus meus in domo mea multa scelera commissit?* Y suele Dios castigar muy biē estos peccados. Testigo son dello los dos hijos de Ely sacerdote. Testimonio tenemos desto en el libro de los Reyes, q. porq. los philisteos teniã captiva el arca del Testamēto, les embió Dios unas llagas y heridas muy malas y muchos ratones q. les fatigavã, y ansí todos los *stos* quando aviã de entrar en la *iglia*, se preparavã y disponiã, y el glorioso S. Hierónimo dezía quando quería entrar en la *iglia*. Considerava si avía precedido alguna cosa q. fuese indecente pa aquel lugar. Y ansí el buen Patriarcha Abrahã, quando subía al monte a sacrificar a su hijo, el qual monte representava la *iglia* donde se haze sacrificio a Dios, a la halda del monte dexó el jumento y sus siervos. Y assy el buen *xano* quando entra y viene a la *iglia* ha de dexar fuera el jumēto, q. es su cuerpo, y entrar con el *Spu*, y los siervos, q. son los cinco sentidos y los pensamientos q. no son de aquel lugar, porq. su sacrificio sea acepto a Dios *nro Sor*. Y si ansí nos disponemos, Dios *nro Sor* nos ayudará y nos dará grandes bienes, aquí gra y después *glia*.

[A]

Ad Sacerdotes.

Plática 10 (*sic en vez de 1.ª*).

Sicut missit me Pr et ego mitto vos. Joa. c. 20.

*Inc. fol. 115v*: Dexó *nro Sor* ministros a su *iglia* pa q. la govenasen y rigiesen, pa q. concertasen los hombres q. por el peccado de Adán quedarō tan desbaratados, tan apartados de lo bu-

no, q. dize David: *Nō est qui faciat bonū, nō est usq. ad unū.*  
No ay quiē de suyo haga bien.

*Expl. fol. 117r:* De los sacerdotes infiérase el grande peligro q. traen los q. no se moderã en sus adereços y epilóguese exortando a los sacerdotes q. como capitanes resistan a tanto mal de adereços con su exemplo.

[B]

Ad Sacerdotes.

Plática 2.<sup>a</sup> Sacerdotes tui induant. induantur justiam. Ps. 131.

*Inc. fol. 117r:* S. Hierónimo ad Nepotianū, Aug. ad Judices, S. Pab. actor. 19, condemnã la curiosidad en los predicadores. Ave Ma.

*Expl. fol. 118r:* No digáis q. es trabaxo alçar una libra de hierro, pero sí lo es a un niño, es porq. es niño. Si es trabaxo asistir al choro, porq. tenéis poco amor de Dios. *Ecce vita clericorum*, hazer las cosas con *pfectiō* y pa eso hinchirse de amor de Dios.

[C]

Plática 3.<sup>a</sup> de redditib. ecclesiasticis.

*Dignus est operarius mercede sua.* Math. 18.

*Inc. fol. 118v:* Super quae Hiero. mantenimito, no riquezas. Y primo ad Corint. c. 9: quis plantat vineam et de fructu eius nō edit?

*Expl. fol. 120r:* Go consequens est clericos non habere plenum dominium suorū bonorū.

[D]

Plát. 13. In Xo Jesu nec circumcisio aliquid valet nec praeputium, sed fides quae per charitatem opatur. Ad galat. 4 c.

*Inc. fol. 120v*: Repítase antes de la salutaciō lo dicho, aunque en general.

*Expl. fol. 122r*: Asy al q. es tentado dize Dios: In quo *ppitius* tibi esse potero?

[E]

Plátca 14. In *Xo n* Jesu nec circūcissio, etc.

*Inc. fol. 122r*: La primera *condon* pa gozar de *Xo Amor Dei* sup. *oia*.

*Expl. fol. 122v*: Pues si Dios tanto te aprecia, ¿porq. tú malaventurado precias tan poco a tu Dios y *Sor*? Y acábese con esto.

[F]

Plátca 15. Convertimini ad me in toto corde *vro*, etc. Joel 2.º

*Inc. fol. 122v*: Repítanse las *condes* y tras el Ave *Ma* rebuélvase sobre la *condon* del amor y provóquese a hazer obras con la voluntad y todas por amor y gloria de Dios.

*Expl. fol. 125r*: Mal christiano q. sabe la ley de Dios y le ofende, ¿q. castigo merece? Y acábese con esto.

[G]

*Inc. fol. 124r*: Convertimini ad me, etc. Joe 2.º

En este sermō repitiéndose el propósito q. ha de tener el *Xano* de no bolver a más peccar, se trate de la devociō y *ra* pa comulgar, despertādo a la comuniō. Esta devociō q. pedimos *pa* comulgar no es la q. muchos piensā, una ternura y lágrimas, no es eso la devociō, sino como *Sto. Tho.* dize, devociō viene deste verbo voveo, es, q. quiere dezir un ofrecimiento, una promptitud de *aio* pa buenas obras.

*Expl. fol. 125r*: Acábese diciendo: si Dios es tã justiciero q. a una vieja mora o gentil q. estará hilando a una ruēca q. no haze peccado m. segū su ley aunq. la matē, Dios la embía a los in-

fiernos, a ū carnal y mal christiano q. sabe la ley de Dios y le offende, ¿q. castigo merece? Y acábese con esto.

[H]

Plática 16. Corde credit. ad justam, ore aut. confessio fit ad salutē. Pau. Ro. 10.

*Inc. fol. 125r*: En la plática pasada tratamos de la satisfacciō, cerca de la qual resta sólo...

*Expl. fol. 125v*: Y assy el Juez os absolverá y guardaos de estar descomulgados. Y esto basta quãto a este punto.

[20]

(*En el fol. 128v., a manera de introducciōn a las Pláticas que siguen, se halla un aviso dirigido al que haya de pronunciar la plática ante el clero de la ciudad. En este lugar aparece el aviso separado de las Pláticas, pero en una segunda copia, que rescñaremos en seguida, está incorporado, como exordio, a la Plática primera. Allí lo daremos a conocer.*)

[A]

Ihs.

Elegit nos ab omni.

Plática del Mo Avila a los clérigos de Córdoba.

*Inc. fol. 129r*: No sé otra cosa más eficaz con que a v. ms. persuada lo que les cōbiene hazer...

*Expl. fol. 132v*: Sacerdotes de Dios, y mereceremos con su Reynar con él en su gloria.

[B]

Bonitatē et disciplinā et sciam. 2.ª Plática.

*Inc. fol. 133r*: Pa tratar de lo que conbiene a la dignidad del altísimo offo sacerdotal...

*Expl. fol. 138v:* Le sirvamos en su sancto altar como devemos, pa que dél pasemos al cielo a gozar dél en su gloria. Amén.

## [21]

† Meditaciones del amor q. Xo nos tiene. Del M. Avila. f. I. de Gra. Pa. Parte.

*Inc. fol. 129:* La causa q. más mueve al corazón al amor de Xpto es considerar la grandeza del amor q. Él nos tubo...

*Expl. fol. 145r:* Quando se acabarō sus dolores, no se acabarō sus amores. J. Xo, dize S. Pablo, ayer fué y oy es también y Él será en todos los siglos, porq. qual fué en este mundo quando vino, tal es agora y será pa todos los q. le buscarē, qui vivit et regnat in secula seculor. Amén.

## [22]

Hece homo.

*Inc. fol. 145v:* Acabada la coronación y escarnios del Salvador, tomólo el Juez por la mano así como estava, tan maltratado, y sacándolo a vista del pueblo furioso, díxoles: *Hece homo.* Como si dixera: si por invidia le procurábades la muerte, veislo aquí tal, q. no está para tenerle invidia, sino lástima. Temíades no se hiziese Rey, veislo aquí tã desfigurado q. apenas parece hombre. Destas manos atadas, ¿q. os teméis?

*Expl. fol. 146v:* *Hece homo.* E aquí, *Sor* Dios mío, el hombre q. tú buscabas tantos años a para que se pusiese de pormedio entre ti y los pecadores; e aquí el hombre tan justo como a tu bondad convenía y tan justiciado quanto *nra* culpa demandava. Pues, o defensor *nro*, míranos, *Sor*, y para que así lo hagas, pon los ojos ē la cara de tu Xo y Salvador y medianero *nro*; no ceses de representarte ante los ojos del Padre por nosotros, y pues tuviste amor para ofrecer tus miembros al verdugo para q. los atormentase, tenlos, *Sor*, para representarlos al Padre Eterno para q. por ti nos perdone.

[23]

Eucharistia. Meditaciō del beneffo q. nos hizo el *Sor* en el Sacramento de la Eucharistia.

*Inc. fol. 147r*: Entre todos los nombres q. te pone el propheta Ysaías de *nro Sor* y Salvador *nro*, uno dellos es admirable porq. quien atentamente considera tu vida sanctissima hallará que todos los pasos della son de grande admiraciōn, mas entre todos verdaderamente es muy admirable el misterio de tu muy sanctissimo sacramento, el cual no sin causa es figurado por el maná que llovía sobre todos los sanctos padres ē el desierto, el qual no solo con las otras propiedades, sino tambien con el nōbre representava la grandeça deste misterio, porq. maná es palabra de admiraciōn, q. en lengua hebrea quiere decir ¿qué es esto?

*Expl. fol. 149v*: O maravillosa bondad de Dios q. tales mds. quiso hazer a tan viles gusanillos! O maravilloso poder de Dios q. así puso debajo despecie de pan su divinidad y humanidad, y partirse él ē tantas partes sin padecer él detrimento ē sí! O maravilloso saber de Dios, que tan conbiniente y tan saludable medio halló para *nra* salud! Convenía sin duda q. por una comida avíamos perdido la vida, por otra la cobrásemos, y q. así como el fructo de un árbol nos destruyó a todos, así el fructo de otro árbol precioso nos reparase a todos. Venid, pues, los amadores de Dios y asentáos a esta mesa. IHS. Fin.

[24]

F. Cetina: Cōpluti S. Iuste. Ihs. In mandato sub th. *Dne*, si inveni gram in oculis tuis, ne trāseas servū, sed afferā pauxillū aquae et lavētur pedes *vri* et reqescite sub arbore, ponāq. bucellā panis et cōfortet. cor *vrum*, postea trāsibitis.

*Inc. fol. 151r*: Según la Escritura ē la Sapa, initiū vitāe hoīs panis et aqua; así es ē lo espual, q. sin Dios no se puede bibir. Parz ut filii Israel q. cōquerebāt. de Mose qudo les faltó el agua y quādo el pan y quādo estādo él cō Dios ē el mōte Sinay dixerōn a Aaron: Da nobis deos q. precedāt nos, q. sin Dios no po-

demos bivir. Quãdo el agua y fuēte está ē lo alto, es menester traer la fuēte a nosotros o ir nosotros allá; venit iste q. e. fons vitae ad nos por los arcaduzes de las ētrañas virginales y ally ē la tierra tenemos a Dios, allí ē María el pan Xo, ally el agua de la gracia, la qual pidamos.

*Expl. fol. 152r:* Vel 3.º in finē: Más q. asta la fin q. es la muerte, contrario a lo dēl mūdo; q. los amigos dl ama hasta la muerte, po después no ay amor. Nro Sor mucho más, porq. hasta la otra vida y pa siēpre.

*Et caro factum.* (Siguen cinco páginas en blanco.)

[25]

*Inc. fol. 153r:* In sole ad 7, *vr* falsum q. dt d. Th. actum transeuntem nō ese *pflectionem* ipsius agentis; 1.º, q. est actus illius; 2.º, q. creare actus transiens est, inest *pflectio* sicut *gnare* hominū; propter hec licet levisima argta aliqui distingunt duplicem actionem, alteram q. est motus ipse qui est in mobili, alteram que est actus ipsius agentis, et dicunt d. Th. locutum ese de prima actione, non de 2a. Sed ego non video quomo iste due actiones posunt distingui; 1.º, q. nec Arist. nec d. Th. distinxere, atq. non poset excusari d. Th. quare hic non distinxit. Et male definivit universale, q. actio transiens non sit *pflectio* ipsius agentis, deinde q. querit. an illa actio fit absolutum aut respectivum; si respecte, erit illa subsequens actionem, nan erit relatio a qua agens dicit. agere, et illa nō est actio, sed relatio, nec illa est *pflectio*. Si est absolutum, ut debet esse, querit. quid sit tunc v. g. in igne calefaciente; q. est illa actio vel forma vel calor? Promum nō potest dici, q. preexistebat; si 2ū, seq. q. ignis agit in se ipsum, et quero: un. producit et a quo? Dico *go* cum d. Th., nullam ese talem actionem, et ad primū dico q. actio est actus, sed transiens; io non proficit; ad 2ū arg. negat, q. creatio, ut dicit aliqd ex., non dicit *pflectionem*, sed pose creare; sic dicit. de *gnare*, sed posse generare.



*An omnia sint vita in Deo. Art. 4us*

Dubiū.—Co. probationem *qis* dubitat. *q.* non *seqr q.* ese sic in Deo est ese objective, ac proinde non *seqr q.* sit aliqd ipsius Dei; sicut ex hoc *q.* equus est objective in intellectu, non oportet *q.* sit ipsius intellectus. *Rr q.* dato *q.* non sit necese *q.* sit ipsius intels, *tn. q.* habeat aliquod ese subjective in intellectu, ac proinde oportet *q.* sit aliqd illius intellectus 2ū illud ese, et ita equus, 2ū illud ese *q.* *ht* in intellectu hominis, est aliquid ipsius intellectus, et ita est de omnibus in ordine ad intellectum divinum, et 2ū illud ese sunt vita in Deo, *q.* illud ese est idem ipsi Deo ac *p.* cons. vita Dei.

Dubiū.—Sed *qr* an *qo* sit fidei. *Rr q.* *vr* ese fidei Joan. 1.º *q.* factum est in ipso vita erat; licet illud diversimode legat. *q.* greci legunt distinguentes *q.* factum est, sicut finis clausule precedentis, quamq. aliqui mgr. ex grecis in. santi comuniter, tam ex grecis *q.* latinis legunt sub una clausula *q.* factum est in ipso vita erat; et hec lectio videt. probari ex usu ecle. Et *io vr* mihi *q.* nō posit negari sine *piculo* haeresis, presertim post definitionem Concilii Tridentini, sessione 1.ª, ubi definit. *q.* editio hec juxta comunem usum retipiatur, licet aliqui ex modernis, etiam in vulgata editione, faciant intervallum dividentes *q.* factum est ab illo in ipso vita erat, moti judicio illor. qui sic legunt.

In sole ad 3u dub. sicut res dicunt. habere. (*Aquí termina este extraño fragmento de carácter escolástico.*)

[26]

Ece Sacerdos magnus. In Missa nova ad Sacerdotes.

*Inc. fol. 155 v:* Una mana ay de sacerdotio spual y este conviene a chicos y grandes, casados, hombres y mugeres; dándosele *gras* al Cordero le dicen: fecisti nos Deo regnum et sacerdotes. Gran *md* hazernos reyes libres e francos.

*Expl. fol. 156 v:* Po dormidos ellos, ¿no será desatino, levantada una gran tempestad como esta eresia, yrse a dormir? Veis el peligro y dormidos los pastores; por eso estad en vela, *pa q.*

quo venga el Señor os halle aparejados. ¿Q. hará Dios a ese tal? Servirále de paje, pornále una silla de caderas y una mesa de gloria, ad quam etc.

[24]

† Fer. 2.<sup>a</sup> Paschae. Peregrinus tu solus in Hierusalem?

*Inc. fol. 157 r:* La letra del Evago no la podré oy proponer como acostūbro; depende de otras q. tengo declarar en el proceso del sèrmō. Por tanto *pdonárseme* a agora, pues lo piēso pagar después. *Pa* todos es menester *gra*. Cuéntasenos en el Evago una cosa q. me a hecho una grā admiraciō. Apareció a sus discípulos en *figa* de romero o peregrino, en latín no sólo romero, sino *vian-dante*. Ya se usurpa en aquella significaciō; en ella quiero tratar este paso q. propuse; ansi pienso le usó el *evaga* uno de *aqllos* q. venían a Jerosolima a *celevrrar* la fiesta.

*Expl. fol. 160 r:* Los apóstoles hazē la prega e *qrria* yo hazer la misma; dado q. la declaró a sus discípulos, no la dexó *tan clara* como quisieramos; así a vido *difia* entre los S.

*Exp.*—De aquí a poco q. yo muera ē la † pasado esto poco, no me verés, pasado otro poco lo del sepulcro. (*Parece inconcluso.*)

[28]

IHS. Pláticas del Maestro Avila para clérigos. (*Es una nueva copia de las arriba descritas, las conocidas que dirigió a los clérigos de Córdoba, sólo que aquí aparecen con una introducción, que queremos transcribir, aunque ya la dió a conocer Fernández Montaña en la edición de 1901.*)

#### Plática primera.

*Inc. fol. 161 r:* El intento de la plática me parece que será mover generalmente a la clerezía a algún deseo y aliento de mejorar su vida y cumplir la alteza del estado sacerdotal, y en otras

pláticas desdençar (*sic*) a cosas particulares, porque si no tiene [n] sentimiento del officio y obligación, no aprovechará enseñarle [s] cosas particulares. Y para lo primero me parece que *vra md* primero diga cómo S. Ambrosio, en un tratado que escribió De dignitate sacerdotali, dize que no le sea tenido aquello a temeridad, por parecer que él, como perfecto, enseña a los otros, porque tan bien dize a ssí como a ellos. Y diga su *md* que aunque esta causa parecía bastar en *aql* sancto, que él no se atreviera con ella a hablar y doctrinar a sus mercedes, si no fuera por la obediencia del Señor Provisor, la qual es tam poderosa delante de Dios, que lo que sería temeridad, peligro y peccado sin ella, es bueno y sancto con ella. No sé otra cosa más eficaz conq. a *vras mds* persuada lo que les conviene hazer.

*Expl. fol. 165 r:* Nombre de sacerdotes de Dios, y mereceremos con su gracia reynar con él en su gloria. Amen. Laus Deo.

Segunda Plática para clérigos. (*No la describimos por ser sustancialmente igual a la ya reseñada, y porque la editó Fernández Montaña, según este mismo códice.*)

## [29]

Avisos muy esenciales del espíritu, electos de cierto tratado del Padre Maestro Avila. (*Por ser breves, los copiamos íntegros.*)

*Inc. fol. 173 r:* El amor verdadero de Dios no es sentimiento del mismo, puesto caso que con el tal sentimiento y devoción de Dios, el ánima se alienta y apresura en el camino del espíritu.

—La sanctidad es buscar cruz y no los deleytes y consuelos de Dios.

—Menester es servir a Dios como él quiere y no como yo quiero.

—El verdadero amor de Dios es amar su voluntad y querer.

—Ni affición ni lágrimas ni dulzuras ni sentimientos es amor de Dios, sino conformidad con su querer, y vivir con su voluntad.

(*fol. 173 v.*)—Entonces el hombre agrada a Dios, quando se conteta con lo que le da, y no quando el alma está contenta con lo que tiene.

—Amar es padecer y sufrir y hazer bien a quien mal nos haze.

—Sentimiento del Hijo de Dios y muy seguro es pasar penas por él. Sentimiento de tu carne es sólo gozar de sentimientos de espíritu, si no fuese quando los da de su mano, no buscándolas (*sic*) tú.

—Negarse, renunçiarse, es el verdadero amor. Procurar de aprovecharse más y adquirir más virtudes es el verdadero amor y verdadero espíritu.

—El verdadero amor está escondido en el profundo de las virtudes, y manifiéstase en qualquiera adversidad.

—El fundamento de la humildad es dessear ser menospreñado, y esto por Dios puramente, por el qual lo quiere y le contenta esto mucho.

—El fundamento de la paçiençia es un fundamento entrañable de padecer y sufrir por Dios todo lo que es posible al hombre sufrir y padecer.

—En tiempo o en eternidad, si esse desseo se manifiesta exteriormente padesciendo y humillándose, i. e., en penas y afrentas, es señal de amor.

[30]

Reglas que el Padre Maestro Avila escribió al Padre Don Diego de Guzmán, y al Doctor Loarte, estando para entrar en la Compañía, o dentro, después.

*Inc. fol. 173 v:* Lo primero quiten los ojos de querer aprovechar almas por este modo ni por aquél...

*Expl. fol. 174 v:* Y mientras esto les durare, yrles ha bien.

(*Siguen inmediatamente unas líneas que dicen así:*)

4 Consideraciones de sí, para humillarse.

Lo primero, q. soy vil, pues mi ánima, quando estava en pecado, era vaso de estiércol del demonio, que es el peccado de que estava lleno; y el cuerpo ¿qué es sino una tinaja llena de estiércol? Mirad lo que sale dél, y así el cuerpo meresce el más vil lugar de la tierra, y el ánima el más vil del infierno.

Lo segundo, que soy malo y traydor, pues tantas offensas cometí contra Dios.

Lo tercero, que soy flaco y enfermo y para poco, pues sin el divino favor y ayuda no puedo pensar un buen pensamiento.

Lo cuarto, que soy ignorante y nezio, pues tantas vezes me engañó el demonio, y vendí el cielo, el reyno del cielo por una taza de vino y por menos.

Conociendo estas quatro cosas, devo holgar de ser tratado mal.

Laus Chro.

[31]

Avisos para la oran pa limpiar de faltas el coraçõ. Inocēs manibus et mūdo corde. Beati mūdo corde quo. ipsi D. vid.

*Inc fol. 175 r: 2.* Hazerse *psente* a los misterios, discurrir cõ el entento quieto y *pcurar* afeçonar la volud cõ afectos, más q. ocupar el entento, q. éste sólo *ppõga* las verdades y virtudes, q. abraçe y põga por obra la volud, q. no se a de *qdar* el deseo en flor, sino llegue a obra y saçõ, como talentos q. se hã de emplear y no atar en el trapillo. No se ate a los pũtos si se le ofreçe otra cosa. Si le dierẽ lágrimas y gustos, no se deseeyr tras ellos y cõserve el sentimto en el alma cõ suavidad.

*Expl. fol. 176 v:* Lo 2.º el exemplo de los Sos q. por ymitar a este *Sor* davã la vida. S. Lorẽço, *Sta.* Ynés y los demás. De S. Lucas diçe la *Yglia*: Qui crucis mortificationem jugiter in suo corpore pro tui nominis honore portavit. Ha de ser cõtínua, un tollat crucẽ suã *qtidie*; ay venero cõtínua della en çerçenar, *qbrãtar* y rõper *ppas* volutes. Q. odit *aiã* suã in hoc mūdo pp. me, iveniet eam. Abneget semetipsu et *seqatr* me. Q. nõ odit pa. et ma. adhuc aut. et animã suã, nõ e. me dignus. Q. nõ baiulat crucẽ suã et venit post me, nõ e. me dignus, nõ pot. *meus* ee. discipulus.

[32]

## De la Indiferencia. P. Plaça.

*Inc. fol. 176 r:* Dos cosas incluye la indifera: la pa no qrer cosa algua de mi pte; la 2.ª qrer todo aqullo q. entēdiere ser la volud de Dios q. yo lo haga, no sólo haçiendo lo bueo y dexādo lo malo, sino escogiēdo lo mejor y dexādo lo menos bueo.

*Expl. fol. 176 v:* Tristatur qs in vobis, diçe Sātiago, oret. Si pide yr al cāpo y le embian a orar y va cō el ppio gusto a esto q. fuera aquello: y si no hallo más ayuda pa mi necesd cō lo q. me ordenā q. cō lo q. pido, es porq. no voy cō indiferea y cōfiāça ē q. Dios por meio del Supr. tiene cuydado de ayudarme, y si no, como no ppor. repugnācias, sino d

\* \* \*

## [INDICE INCOMPLETO]

fol. 177 v.

*Dnca 3 Advētus. Pauperes evāgelizātur.*

*Dnca 2.ª post Epipha. Nuptiae factae sūt in Chana Gal.*

*Fer. 4.ª Cinerum.*

*Dnca pa in 4ma.*

*Dnca 3.ª Advētus. Ego vox clamātis in deserto fol 79 (foliación antigua, en la moderna 9).*

*Dnca 2.ª 4mae de Cananea.*

*Dnca in 7ma.*

*Fer. 4.ª Dae 4ae 4mae.*

*Fer. 6.ª Dae 4ae 4mae.*

*Fera 5.ª In caena Dni.*

*Fer. 2.ª In Pētecoster. Nō n. misit Deus filiū suū.*

*Dnca 11 post Pēte. Qui se humiliat.*

*Dnca 3.ª post Pēte. Hic pctores recipit.*

*Dnca* 10.\* post Pētecos. Vidēs Jesus civitatē.

*Dnca* 22 post Pēte. Cujus est imago haec.

Pro defunctis. Nollumus vos ignorare.

Pláticas 16 ad Sacerdotes. Sicut misit me vivēs pr. Forsā.

Plática a los clérigos de Córdoba. Elegit nos ab oi vivēte.

Del amor q. Xo nos tiene.

Ecce homo.

Del benefo del Smo Sacramto.

In Nativitate B. V. M. Liber generationis.

Plática a los clérigos de Córdoba. Sic luceat lux vra. R. P.

Fraco Gómez.

\* \* \*

Como indicamos al principio, este Indice ni es completo ni ordenado, pero muy probablemente expresa el contenido primitivo del código, aunque con alguna distracción u olvido.

RICARDO G. VILLOSLADA, S. I.

*Universidad Eclesiástica de Salamanca.*